

En Buenos Aires, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos mediante sistema de videoconferencia, bajo la presidencia del Licenciado Sergio Grinenco, los Directores Licenciado Raúl Héctor Seoane, señor Guillermo Juan Pando, Doctora Maria Elena Casanovas, Contador Juan Carlos L´ Aflitto, Licenciado Gaston Bourdieu y Licenciado Miguel Ángel Peña y con la asistencia del Jose Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, se declara abierta la sesión siendo las catorce y treinta horas. -----

Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad de los presentes **RESUELVE: ESTADOS FINANCIEROS AL 30/06/2024**: Se toma conocimiento de los Estados Financieros Condensados Intermedios Individuales correspondientes al período de seis meses finalizado el 30.06.2024, a saber: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Resultados - Ganancia por acción, Estado de Otros Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros Condensados Intermedios, Anexos A, B, C, D, H, I, J, L, O, R que los complementan, y Reseña Informativa. También se toma conocimiento de los informes que, con relación a dicha documentación, emitieran los Auditores Externos y la Comisión Fiscalizadora. Dado que la documentación es suficientemente conocida por los Señores Directores en razón de haber sido distribuida con anterioridad, tras una amplia deliberación por unanimidad. SE RESUELVE: 1. Aprobar los Estados Financieros Condensados Intermedios Individuales al 30.06.2024 y demás documentación citada precedentemente. 2. Autorizar su publicación ante los organismos de contralor. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las quince y treinta horas.-----

Es copia fiel de su original transcripto en Acta N° 46/2024, del Libro de Actas de Directorio N° 82 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., rubricado con fecha 25 de abril de 2023 bajo el N° RL-2023-46226522, en la Inspección General de Justicia.-----